Ayuntamiento
de
Villardompardo

MARIA DOLORES ROMAN LABRADOR (1 de 1)
Secretaria-Interventora
Fecha Firma: 24/06/2021
HASH: 480c20ce3b69aa2b40b9bc2fb969c93

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y ORDENACIÓN FARMACÉUTICA

Mediante la presente se le da traslado del Acuerdo del Pleno del Exmo. Ayuntamiento de Villardompardo de fecha 27 de mayo de 2021, cuyo tenor literal reza lo siguiente:

"3°.- ADHESIÓN A LA RED LOCAL DE ACCIÓN EN SALUD DE ANDALUCÍA.

El Exmo. Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad de sus miembros (4-PP, 3-PSOE), ACUERDA:

PRIMERO.- La adehesión del Exmo. Ayuntamiento de Villardompardo a la Red Local de Acción en Salud de Andalucía y, en consecuencia, se compromete a elaborar un Perfil de Salud Local y un Plan Local de Salud del Municipio. Se asume el compromiso de:

1.1. Liderar, dinamizar y propiciar la cohesión de las instituciones y agentes sociales con implicación en la ejecución de las acciones relacionadas con la salud.
1.2. Seguir la metodología de la Red Local de Acción en Salud (RELAS).
1.3. Facilitar un apoyo técnico para el desarrollo de la Acción Local en Salud.
1.4. Elaborar y aprobar un Plan Local de Acción en Salud del Municipio.

SEGUNDO.- Habilitar al Alcalde-Presidente para la realización de todos los trámites oportunos para que la adhesión del Ayuntamiento de Villardompardo a la red Local de Acción en Salud de Andalucía sea efectiva."

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación y ante el Alcalde de este Ayuntamiento de Villardompardo, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Jaén, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

En Villardompardo, a la fecha de la firma. DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

Cód. Validación: 4PX3TSJX4NY4XXW3S9AXTNSLS4 | Verificación: https://villardompardo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

Ayuntamiento
de
Villardompardo

MINUTA

Sello de Órgano de Secretaría (1 de 1)
Ayuntamiento de Villardompardo
Fecha Firma: 24/06/2021
HASH: f3ee30566e2cb09a51035d9c6bf553091

REGISTRO DE SALIDA

OFICINA	Nº REGISTRO	FECHA Y HORA
Oficina Central de Registro	2021-S-RC-223	24/06/2021 02:59

RESUMEN

Notificación -- Expediente 42/2021 Participación en Organismos o Instituciones (SIA 1957358)

EXPEDIENTE	TIPO DE COMUNICACIÓN
42/2021	Comunicación Electrónica
NIF/CIF/DIR3	DESTINATARIO
A01014174	D. G. de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

SIR

ORIGEN	
L01230986	Ayuntamiento de Villardompardo
O00020318	Registro General Ayuntamiento de Villardompardo
DESTINO	
A01014174	D. G. de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica
O00018620	Registro de la Consejería de Salud y Familias

DOCUMENTOS ENVIADOS

Nombre del fichero: Notificacion_acuerdo_adhesion_RELAS.pdf
Tipo de documento: Comunicación
Validez: Original
CSV: 4PX3TSJX4NY4XW3S9AXTNSLS4
Huella digital: 622293225a5870a2934c5cbf17f982f5fda8f882

Cód. Validación: ZXE39YQ7PMNPED2RSY7KQ5JA5 | Verificación: https://villardompardo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

Información del Registro

Identificador del	O00020318_21_00000022		
Núm. Expediente Inicial:	42/2021	***Núm. Registro:***	2021150000013460
Resumen:	Notificación -- Expediente 42/2021 Participación en Organismos o Instituciones (SIA 1957358)		
Tipo de Registro:	SALIDA	***Fecha de Llegada:***	24/06/21 3:08 ***Fecha Envío:***
Fecha del	24/06/21 7:34	***Fecha del Registro Inicial:***	24/06/21 2:59
Código Ent. Registral	O00020318	***Entidad Registral Origen:***	Registro General Ayuntamiento de Villardompardo
Código Ent. Registral	O00020318	***Entidad Registral Inicio:***	Registro General Ayuntamiento de Villardompardo
Código Unidad Tramitación Origen:	L01230986	***Unidad Tramitación Origen:***	Ayuntamiento de Villardompardo
Código Entidad Registral Destino:	O00018620	***Entidad Registral Destino:***	Registro de la Consejería de Salud y Familias
Código Unidad Tramitación Destino:	A01014174	***Unidad Tramitación Destino:***	D. G. de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica
Número de Registro	2021-S-RC-223		
Tipo de Transporte:		***Número de Transporte:***	
Documentación Física:	No acompaña documentación física		
Observaciones apunte:			

Interesados:

LA PRESENTE DILIGENCIA GARANTIZA QUE LOS DATOS QUE APARECEN DEL ASIENTO REGISTRAL SON LOS RECIBIDOS Y RECEPCIONADOS EN EL REGISTRO DE ENTRADA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA MEDIANTE LA PLATAFORMA DE INTERCAMBIO REGISTRAL ENTRE ADMINISTRACIONES SIR CON FECHA: 24/06/2021 Y CUYOS DATOS SE ADJUNTAN.

Dirección de descarga de la documentación:https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

Código Seguro de Descarga:#002#4EAD8ADC-7221-327D-969D-2F7CF4C75414